



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 56 /

FECHA : 31/03/2015

VISTOS:

- *El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".*
- *Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de noviembre de 2014, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2015.*
- *Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, numero 4, letra G, de su reglamento.*

CONSIDERANDO:

- *La necesidad de adquirir lente para cámara fotográfica Canon, para la recopilación de material audiovisual de la comuna con el objeto de ejecutar Proyecto FNDR "IV Versión Música al Sur de la Araucanía".*
- *Que es necesario para complementar con materiales audiovisuales adquiridos anteriormente.*

DECRETO:

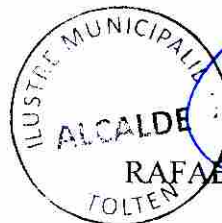
1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a la Sra.: YAMIL FUAD HUSSEIN ELMES CREACIONES AUDIOVISUALES E I R L .-, RUT: 52.003.028-K, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 7, Letra G, Del reglamento de compras públicas.- "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o accesorios compatibles con modelos ya adquiridos".

2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, factura incluyendo IVA por un valor de \$623.000.-, Previa recepción y entrega conforme de bienes y servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/pgg.

DISTRIBUCIÓN://.

- *Unidad de Control Municipal.*
- *Dirección de Administración y Finanzas.*
- *Encargado de Transparencia.*
- *Encargado de Adquisiciones.*
- *Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /*